

El tema en 2016 para el Día Internacional de la Mujer de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas es "**Por un Planeta 50-50 en 2030: Demos el paso para la igualdad de género**".

El 8 de marzo las Naciones Unidas reflexionarán sobre cómo acelerar la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible e impulsar la aplicación efectiva de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se centrará en nuevos compromisos de los gobiernos bajo la iniciativa "Demos el paso" de ONU Mujeres y otros compromisos existentes en materia de igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y los derechos humanos de las mujeres.

Para nuestro país, esta fecha es una oportunidad para analizar las acciones que se han realizado y las que faltan por hacer a fin de garantizar los derechos de las mujeres mexicanas y la igualdad de género.

En este contexto, las estadísticas con perspectiva de género son una herramienta muy importante para conocer la evolución de la participación de la mujer en la economía mexicana y dar seguimiento a los avances en materia de igualdad de género, por lo que la Junta de Gobierno del INEGI, fortaleciendo su compromiso con la generación de estadísticas que sirvan de base para una adecuada elaboración de políticas públicas, emitió los Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2015.

Estos Lineamientos tienen por objeto establecer las disposiciones para que las Unidades del Estado participantes en actividades de producción, integración y difusión de Información de Interés Nacional, consideren la perspectiva de género en el diseño y ejecución de dichas actividades, con la finalidad de que se contribuya a proporcionar información útil para el Estado y la sociedad; la investigación y el desarrollo del conocimiento; así como para la planeación, el diseño y evaluación de políticas públicas orientadas a eliminar las desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales entre mujeres y hombres.

En esta materia, desde 2011 el INEGI publica las *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer*, con el propósito de conmemorar esta fecha tan importante a nivel internacional. El documento integra información relevante de diferentes proyectos que denotan en sus resultados la participación económica femenina en diversas actividades, particularmente las que realizan en negocios y empresas. Con ello se refrenda el compromiso asumido por el Instituto para generar y difundir estadísticas con enfoque de género, que señalen las diferencias y evidencien los retos que la sociedad mexicana debe enfrentar para avanzar en el camino hacia la igualdad entre mujeres y hombres.



EL PAPEL DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA NACIONAL

Los Censos Económicos 2014 brindan información amplia y detallada sobre las actividades económicas del país, resaltando entre otros aspectos la participación de la mujer en la economía nacional. A continuación se presentan algunos de los resultados con perspectiva de género que ofrece este importante proyecto.

Distribución del personal ocupado total por sexo, 2013



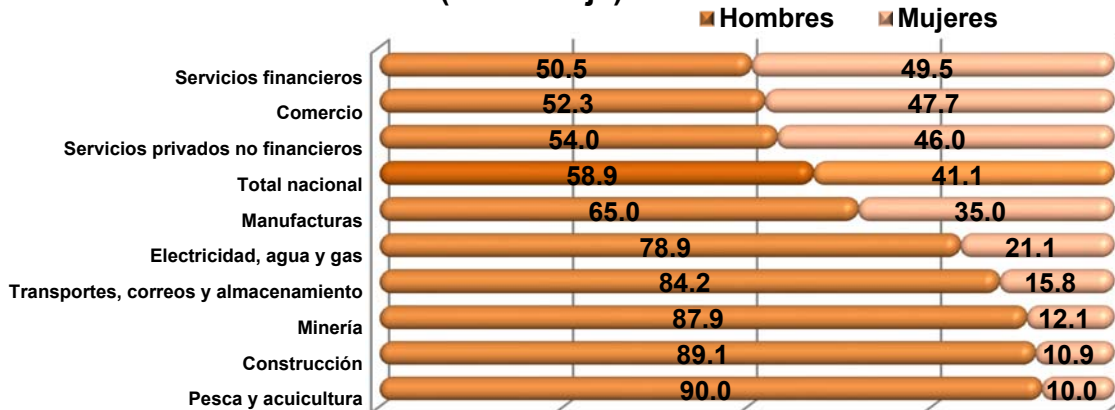
Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.

De las más de 29 millones de personas ocupadas que se tienen en cerca 5.7 millones de unidades económicas reportadas por los Censos Económicos 2014, las mujeres alcanzaron el 43.8 por ciento.

En el sector privado y paraestatal laboraron cerca de 22 millones de personas, de las cuales 41.2% eran mujeres y 58.8% hombres. Los servicios financieros concentran el mayor porcentaje de personal ocupado femenino con el 49.5%, seguido del comercio con el 47.7 por ciento. La menor participación femenina se registró en el sector pesca y acuicultura donde únicamente el 10.0% del personal son mujeres.



Composición del personal ocupado total por sector de actividad económica según sexo, 2013
(Porcentaje)

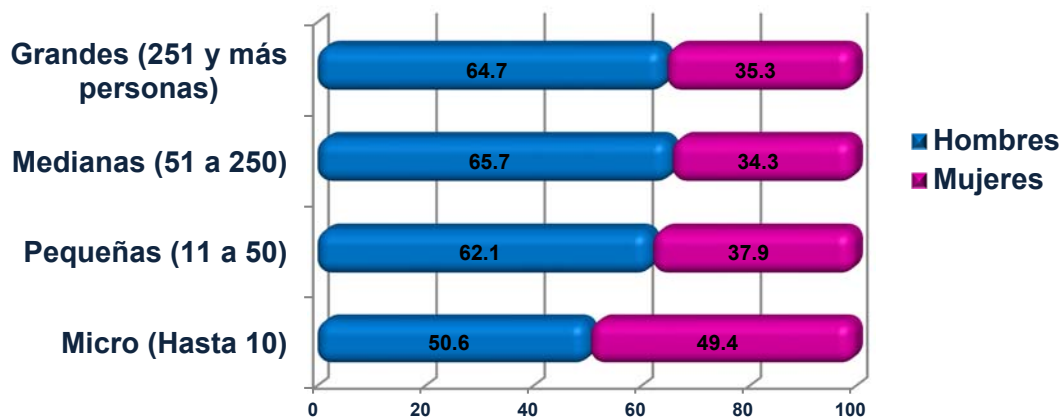


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.

Personal ocupado según tamaño de empresa y sexo

Al analizar el personal ocupado por tamaño de empresa se observa que las empresas micro que tienen hasta 10 personas ocupadas presentan el porcentaje más importante de mujeres ocupadas con el 49.4%; en contraste, en las empresas medianas que van de 51 a 250 personas ocupadas las mujeres representan el 34.3% del personal ocupado total.

Personal ocupado por tamaño de empresa y sexo, 2013
(Porcentaje)



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.



Tasa de crecimiento de las mujeres ocupadas en las economía

Entre 2008 y 2013 el personal ocupado creció a una tasa promedio anual de 1.4 por ciento; las mujeres ocupadas superaron dicho promedio ya que alcanzaron una tasa del 2.0% en el mismo periodo.

Referente a las mujeres, la mayor tasa de crecimiento media anual se presentó en pesca y acuicultura con 5.4% y en Minería con 5.3 por ciento.

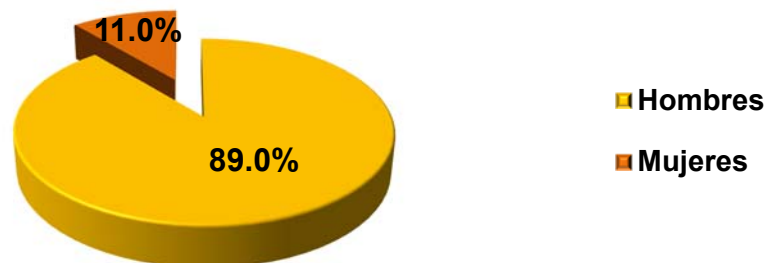
Tasa de crecimiento media anual, 2008-2013 (Porcentaje)			
Sector	Total	Hombres	Mujeres
Total nacional	1.4	1.0	2.0
Pesca y agricultura	0.9	0.5	5.4
Minería	3.2	2.9	5.3
Electricidad, agua y gas	-1.3	-2.3	3.3
Construcción	-4.2	-4.4	-1.6
Manufacturas	1.7	1.8	1.6
Comercio	0.8	0.5	1.2
Transportes, correos y almacenamiento	1.5	1.1	3.4
Servicios	2.2	1.7	2.9

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.

MUJERES EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

En el año 2014, el total de personal ocupado en el sector construcción fue de 683 203 personas, con una participación de 75 461 mujeres, cifra que corresponde al 11.0%, como se muestra en la gráfica. Cabe señalar, que la participación de las mujeres en este sector ha sido constante en los últimos años.

**Distribución del total de hombres y mujeres en el Sector
Construcción, 2014^{p/}**

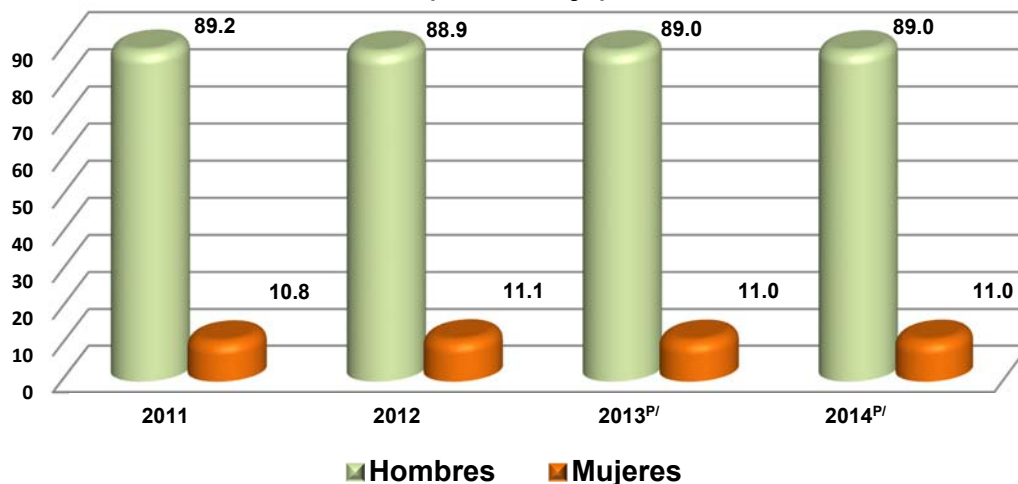


p/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Empresas Constructoras.



**Participación de mujeres y hombres en el Sector
Construcción, 2011-2014^{P/}
(Porcentaje)**



p/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Empresas Constructoras.

Un aspecto que caracteriza a la industria de la construcción es el tipo de contratación del personal. En este sentido, para 2014 el 49.2% del personal remunerado fue de planta (7.4% corresponde a mujeres) y el 50.8% restante fue eventual (solamente 3.0% son mujeres).

Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social de las empresas constructoras, por tipo de contratación y sexo 2014^{P/}

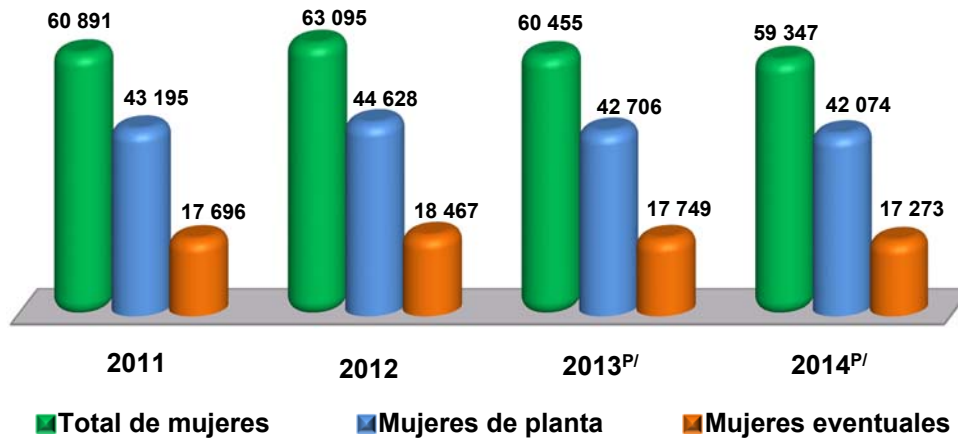
Personal ocupado	Total Sector Construcción	Distribución porcentual
Personal ocupado dependiente de la razón social remunerado		
•Total	572 357	100.0
•Hombres	513 010	89.6
•Mujeres	59 347	10.4
Personal ocupado dependiente de la razón social remunerado de planta		
•Total	281 486	49.2
•Hombres	239 412	41.8
•Mujeres	42 074	7.4
Personal ocupado dependiente de la razón social remunerado eventual		
•Total	290 871	50.8
•Hombres	273 598	47.8
•Mujeres	17 273	3.0

P/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Empresas Constructoras.



Número de mujeres en el Sector Construcción por tipo de contratación, 2011-2014^{P/}



p/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Empresas Constructoras.

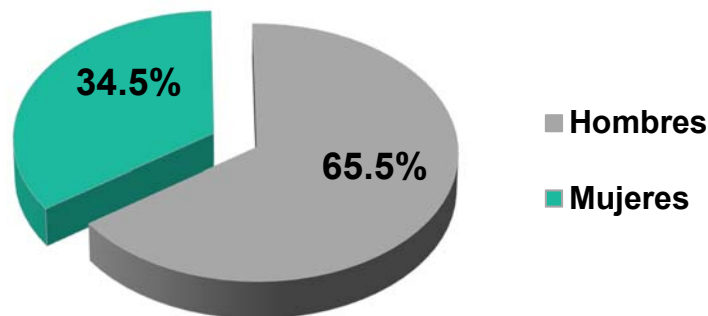
Según la ubicación de las empresas, en el año 2014, las entidades con mayor participación de las mujeres en esta industria fueron Hidalgo con 16 de cada cien personas ocupadas, Sinaloa con 15 y el Estado de México con 14.

Asimismo, sólo seis entidades concentran el 53.7% del total de mujeres ocupadas en el sector: Distrito Federal, Nuevo León, Sinaloa, Jalisco, Estado de México y Veracruz.

MUJERES EN LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el año 2014, las mujeres participaron con el 34.5% del total del personal ocupado en las industrias manufactureras, lo cual significa que una de cada tres plazas de este sector es ocupada por una mujer.

Distribución de mujeres y hombres ocupados en las Industrias Manufactureras, 2014^{P/}



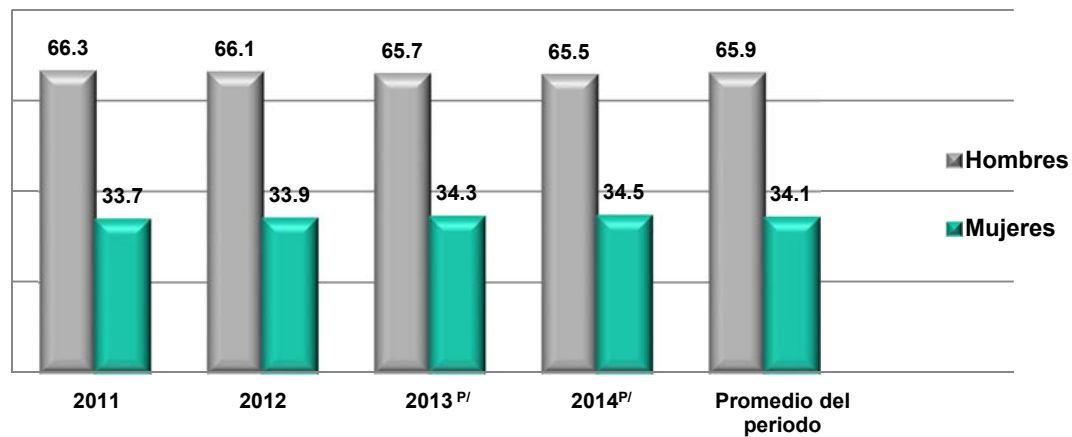
p/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de la Industria Manufacturera.



La participación de las mujeres en el personal ocupado total del sector manufacturero del periodo 2011 a 2014 ha permanecido prácticamente estable, tal como se observa en la siguiente gráfica.

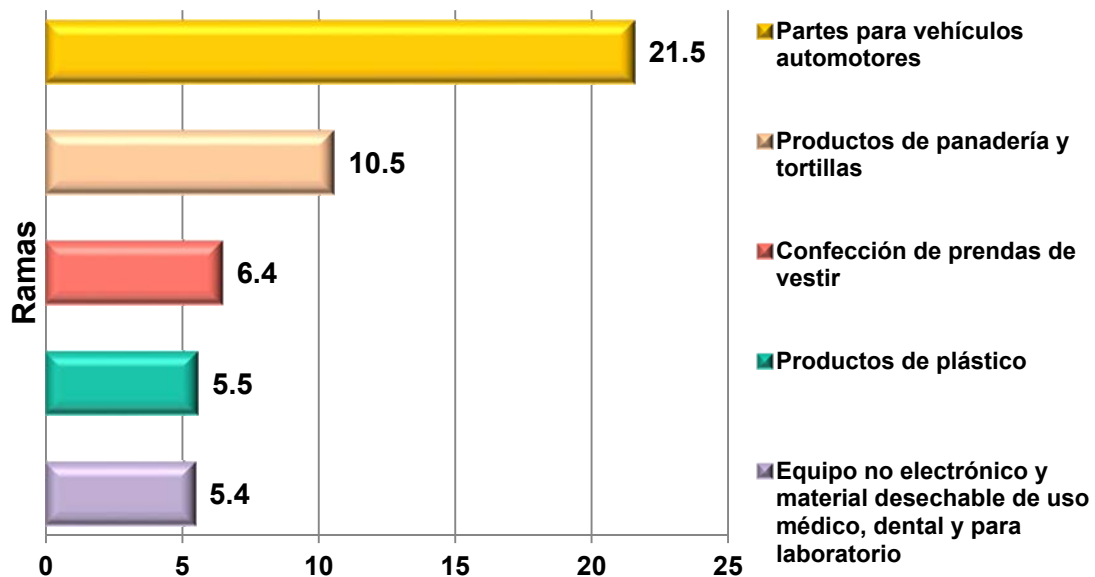
Participación de mujeres y hombres ocupados en las Industrias Manufactureras, 2011-2014^{p/} (Porcentaje)



p/ Datos preliminares.
 Fuente: INEGI. Encuesta Anual de la Industria Manufacturera.

En el análisis de las ramas económicas que ocupan mayor cantidad de mujeres en el año 2014, destacan cinco, las cuales se aprecian en la siguiente gráfica:

Porcentaje de mujeres ocupadas en las cinco principales ramas económicas de las Industrias Manufactureras, 2014^{p/} (Porcentaje)



p/ Datos preliminares.
 Fuente: INEGI. Encuesta Anual de la Industria Manufacturera.

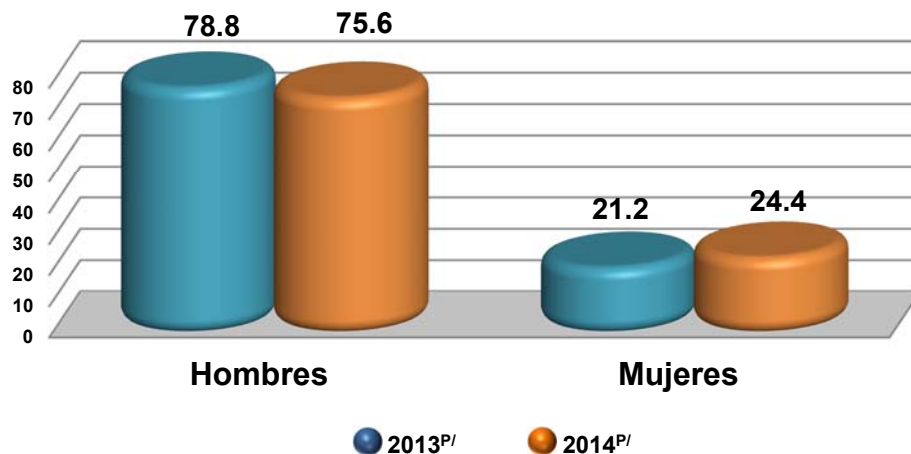


En conjunto, estas cinco ramas económicas más importantes ocupan el 49.3% del total de mujeres que laboran en las industrias manufactureras.

MUJERES EN EL SECTOR COMERCIO

Para el año 2014, en el comercio al por mayor una de cada cuatro personas ocupadas son mujeres, superando lo que acontecía en el año 2013 donde apenas se rebasaba una de cada cinco.

Personal dependiente de la razón social que participa en el Comercio al por Mayor (Porcentaje)



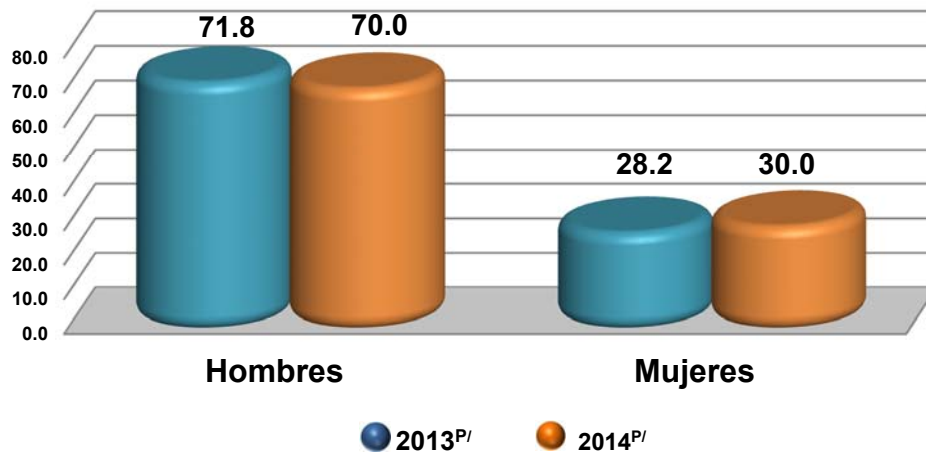
p/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual del Comercio.

Para 2014, en lo que respecta al personal no dependiente de la razón social, las mujeres tienen mayor representatividad al participar con tres de cada diez personas ocupadas.



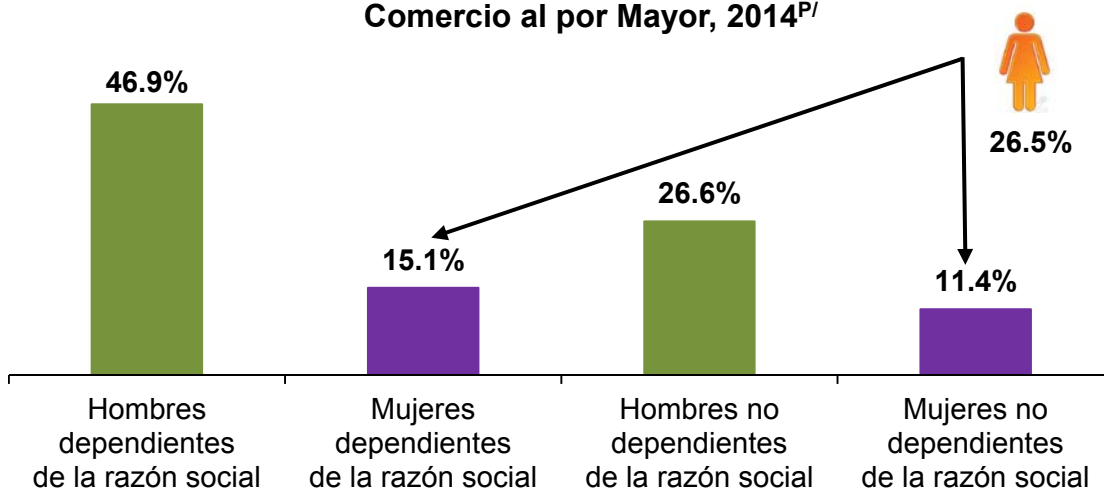
Personal no dependiente de la razón social que participa en el Comercio al por Mayor (Porcentaje)



p/ Datos preliminares.
 Fuente: INEGI. Encuesta Anual del Comercio.

En el mismo sector del comercio al por mayor, en el año 2014 la distribución del personal ocupado refleja que las mujeres alcanzan el 26.5% de la ocupación total del sector, correspondiendo el 15.1% al personal dependiente de la razón social y 11.4% al personal no dependiente. Por su parte, los hombres tienen el 73.5% del total de personal ocupado, donde el 46.9% de hombres son contratados directamente por la razón social y el 26.6% son suministradas por otra razón social.

Distribución porcentual del personal ocupado total en el Comercio al por Mayor, 2014^{p/}



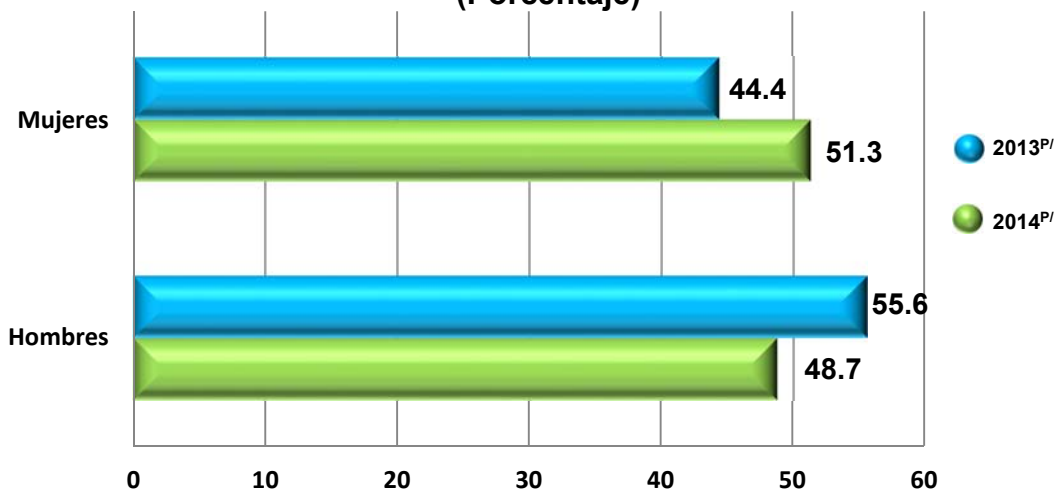
p/ Datos preliminares.
 Fuente: INEGI. Encuesta Anual del Comercio.



En el comercio al por mayor los giros que más mujeres emplean para su actividad son el comercio de alimentos y abarrotes; de materias primas agropecuarias; maquinaria y equipo para los servicios y actividades comerciales; y materias primas para la industria.

En lo que respecta al comercio al por menor para el año 2014, las mujeres muestran un aumento en la participación del personal ocupado dependiente de la razón social superando el 50.0 por ciento.

Personal dependiente de la razón social que participa en el Comercio al por Menor (Porcentaje)

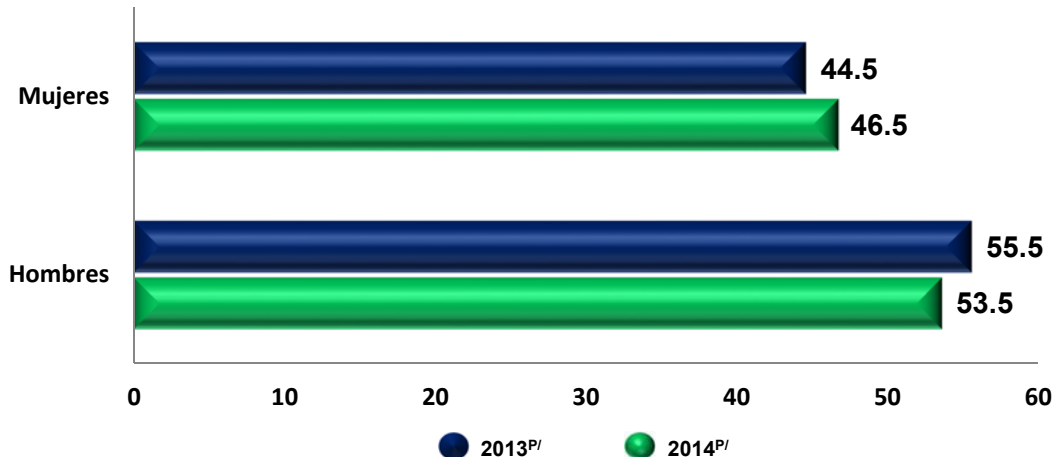


p/ Datos preliminares.
 Fuente: INEGI. Encuesta Anual del Comercio.

La participación de las mujeres en el personal ocupado no dependiente de la razón social en el comercio al por menor, registró un aumento de dos puntos porcentuales, pasando de 44.5% en 2013 a 46.5% en 2014.



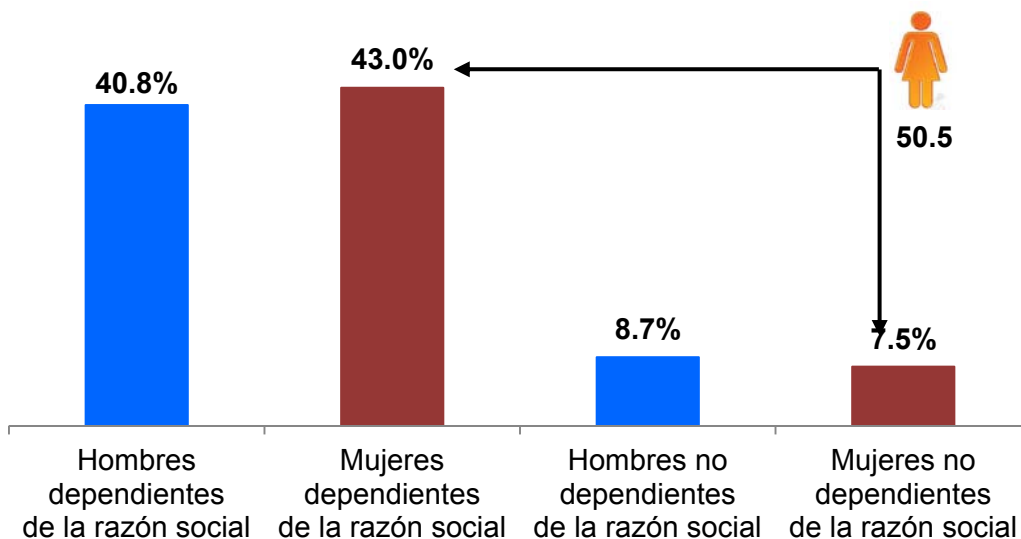
Personal no dependiente de la razón social que participa en el Comercio al por Menor (Porcentaje)



p/ Datos preliminares.
 Fuente: INEGI. Encuesta Anual del Comercio.

La participación de hombres y mujeres en el año 2014 en el comercio al por menor alcanza niveles similares, es decir 49.5% y 50.5%, respectivamente.

Distribución del personal ocupado total en el Comercio al por Menor, 2014^{p/}



p/ Datos preliminares.
 Fuente: INEGI. Encuesta Anual del Comercio.



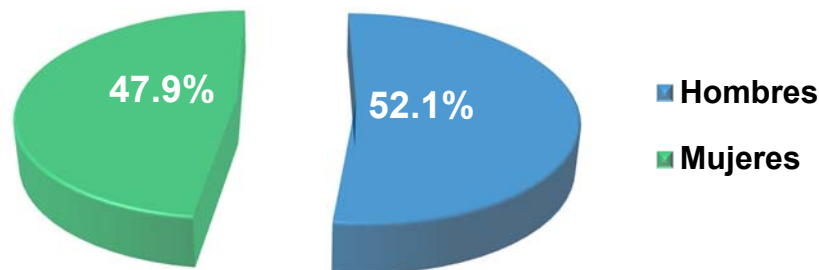
Como puede apreciarse, en este año 2014 el sector comercio al por menor, que se dedica a la distribución de las mercancías para uso personal o doméstico, muestra una mayor participación de la mujer con respecto al sector comercio al por mayor. La ocupación de las mujeres en las empresas de este sector es del 50.5% de la ocupación total, correspondiendo el 43.0% al personal dependiente de la razón social y 7.5% al no dependiente. Por su parte, los hombres participan con el 40.8% y 8.7%, respectivamente, para cada tipo de contratación.

Las ramas en que se concentra la mayor fuerza laboral de mujeres en este sector son las tiendas de abarrotes y alimentos; seguidas de las tiendas de ropa y accesorios de vestir; artículos de papelería, libros y periódicos; y tiendas de artículos para el cuidado de la salud.

MUJERES EN LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS

Para el año 2014, en los servicios privados no financieros las mujeres participaron con el 47.9% del total del personal ocupado. La contribución de las mujeres en el personal ocupado total de los servicios privados no financieros en el periodo 2013-2014 mostró una baja marginal del 0.5 por ciento.

Distribución del personal ocupado total según sexo en los Servicios Privados no Financieros, 2014^{P/}



p/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros.

En 2014 la participación de las mujeres destacó en los servicios educativos, con un 63.0%, seguido por los servicios de salud y asistencia social con un 60.3%, y en menor medida los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas con 49.0%, como se muestra a continuación.



Distribución de hombres y mujeres en el sector Servicios Privados no Financieros, 2013-2014 (Porcentaje)				
Sector	2013^{P/}		2014^{P/}	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Servicios Privados no Financieros	51.6	48.4	52.1	47.9
Información en medios masivos	61.1	38.9	61.0	39.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	55.0	45.0	57.0	43.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	57.0	43.0	56.3	43.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	60.8	39.2	58.9	41.1
Servicios educativos	36.9	63.1	37.0	63.0
Servicios de salud y de asistencias social	37.5	62.5	39.7	60.3
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	55.3	44.7	59.6	40.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	50.2	49.8	51.0	49.0

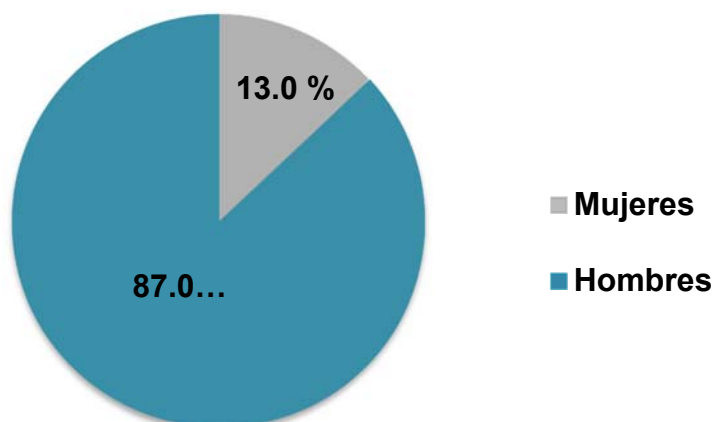
p/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros.

MUJERES EN EL SECTOR TRANSPORTES

En lo que respecta al sector transportes, en 2014 las mujeres participaron con el 13.0% en el personal ocupado total en los diferentes modos de transporte de pasajeros y de carga (aéreo, ferroviario, marítimo y terrestre); lo que significa que casi tres de cada veinte personas ocupadas en los transportes son mujeres, como puede apreciarse en la siguiente gráfica:

Participación de mujeres y hombres en el Sector Transportes, 2014^{P/}



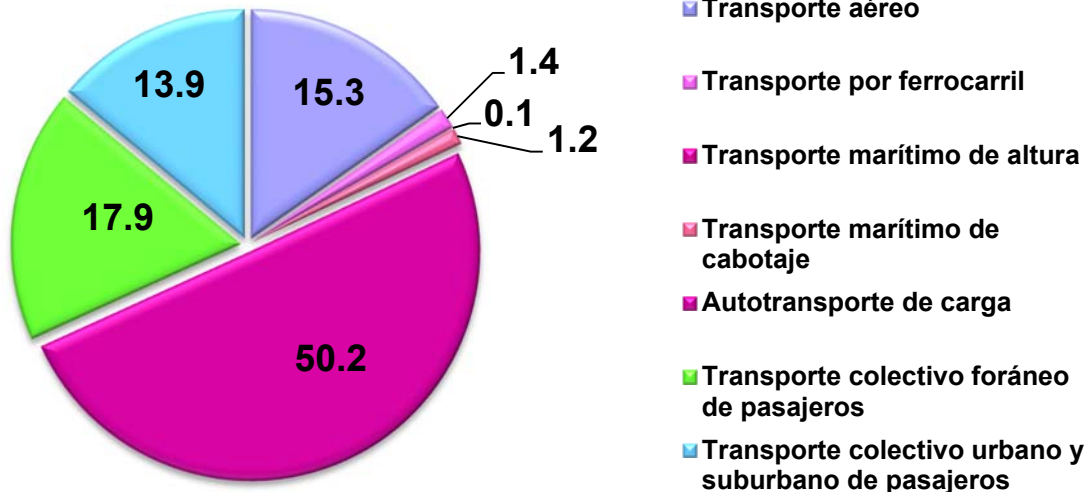
p/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Transportes.



Considerando el total de mujeres ocupadas en los diversos modos de transporte, el de autotransporte terrestre de carga participa con el 50.2%; en contraste con el transporte marítimo de altura, donde la participación de la mujer es marginal.

Distribución de las mujeres ocupadas, según tipo de transporte, 2014 ^{P/}
(Porcentaje)

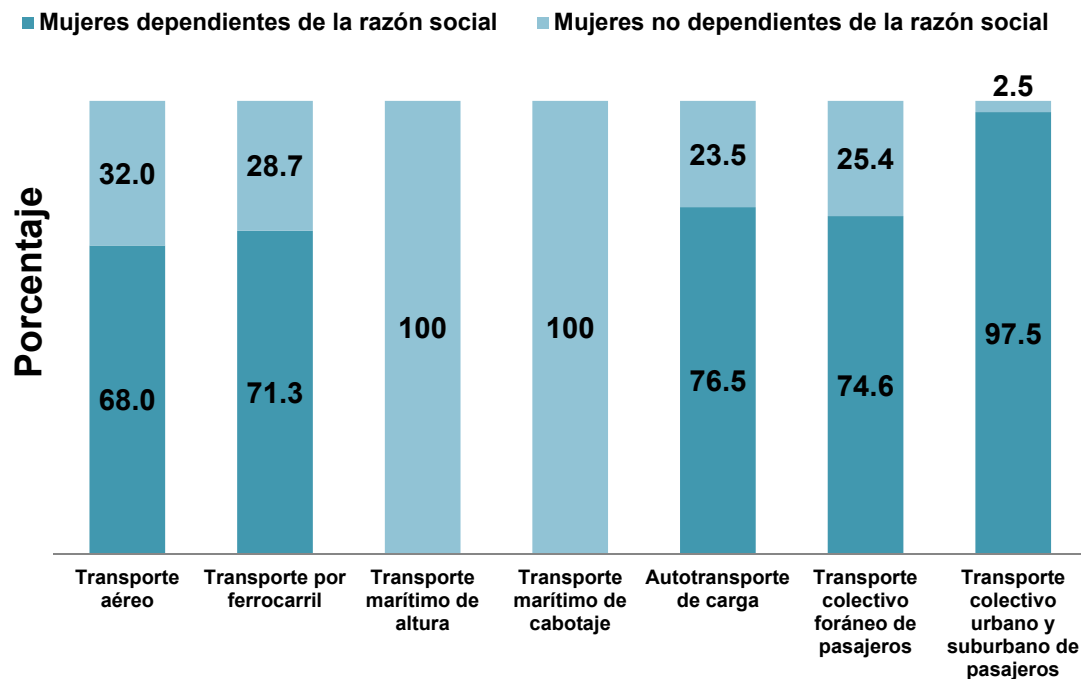


p/ Datos preliminares.
Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Transportes.

Referente a la condición contractual de la mujer, ésta puede ser dependiente o no dependiente de la razón social. Condición que puede determinar la existencia o no de beneficios contractuales o prestaciones sociales otorgadas directamente por la empresa, aparte de los establecidos por la legislación laboral. Asimismo, esta condición se diferencia según la modalidad de transporte de que se trate; por ejemplo, mientras en el caso del transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en autobuses de ruta fija, casi el 100% de las mujeres que ahí laboran dependen de la razón social, en cambio las mujeres que laboran en el transporte marítimo son suministradas por otra razón social.



Mujeres según su condición contractual del Sector Transportes, 2014^{P/}



p/ Datos preliminares.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Transportes.

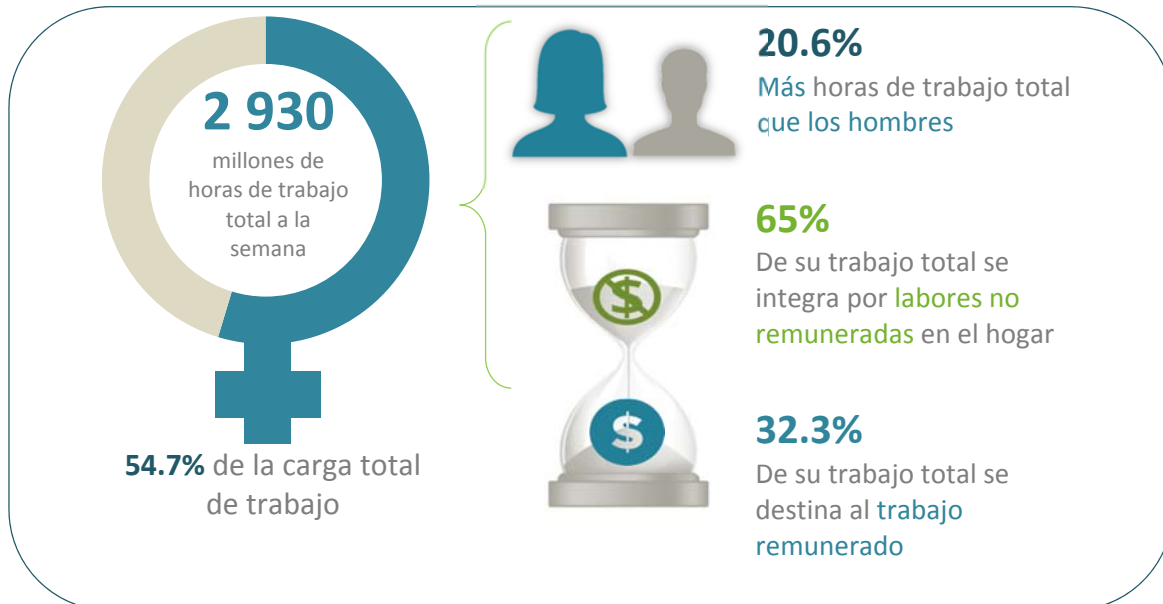
EL TRABAJO NO REMUNERADO DE LAS MUJERES

Cabe señalar, que en el marco del Día Internacional de la Mujer es pertinente visualizar la carga total de trabajo realizado por las mujeres en nuestro país. Dicha carga es la suma del trabajo no remunerado destinado a las labores domésticas y de cuidados del hogar y el empleo remunerado realizado en la esfera del mercado laboral.

Bajo esta premisa, las mujeres tienen la mayor carga total de trabajo, ya que por cada 10 horas que ellas laboran, los hombres lo hacen en 8.3 horas, durante el año 2014.



Carga total de trabajo de las mujeres, 2014



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2014. Preliminar. Año base 2008. México. 2015.

En este sentido, las mujeres destinan más horas a las labores domésticas y de cuidados, con 65% de su tiempo de trabajo total y 32.3% a aquellas actividades por las que regularmente se recibe un ingreso monetario. En contraste, los hombres se orientan principalmente a las labores remuneradas con 73.9% de su trabajo total, asignando a las funciones domésticas y de cuidados sólo 22.8 por ciento. En ambos casos, el tiempo restante corresponde al trabajo no remunerado en la producción de bienes de autoconsumo del hogar (2.7% mujeres y 3.3% hombres).

Es importante precisar, que en el año 2014 las mujeres cubrieron el 77.5% del total de las horas destinadas a labores domésticas y de cuidados no remuneradas; lo que en algunos casos representó una segunda jornada laboral, cuando la mujer tuvo un empleo remunerado.¹

En el año 2014, el valor económico de las labores domésticas y de cuidados fue de 4.2 billones de pesos (a precios corrientes), lo que equivale a 24.2% del Producto Interno Bruto del país.

De esta estimación económica el **trabajo no remunerado de las mujeres** asciende a 3.1 billones de pesos a precios corrientes en 2014, cifra equivalente a 18.0% del Producto Interno Bruto en ese periodo.

De esta manera, aun cuando estas actividades no se comercializan en la economía, su valor monetario supera al PIB que generan sectores productivos como la industria manufacturera (16.7%), el comercio (15.5%) y/o los servicios educativos (4.1%) en 2014.

¹ De acuerdo con la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2014, por cada 100 mujeres que realizaron labores domésticas y de cuidados no remuneradas en el hogar, 45 reportaron trabajar también para el mercado en un empleo remunerado.



Labores domésticas y de cuidados no remuneradas realizadas por las mujeres, 2014



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2014. Preliminar. Año base 2008. México. 2015.

Por tipo de actividad, los cuidados y apoyo que brindan las mujeres a los integrantes del hogar son los más importantes económicamente, con un valor igual a 6.1% del PIB nacional; pero la preparación de alimentos representa su mayor carga de horas, con 33.2% del total de sus labores domésticas y de cuidados durante el año 2014.

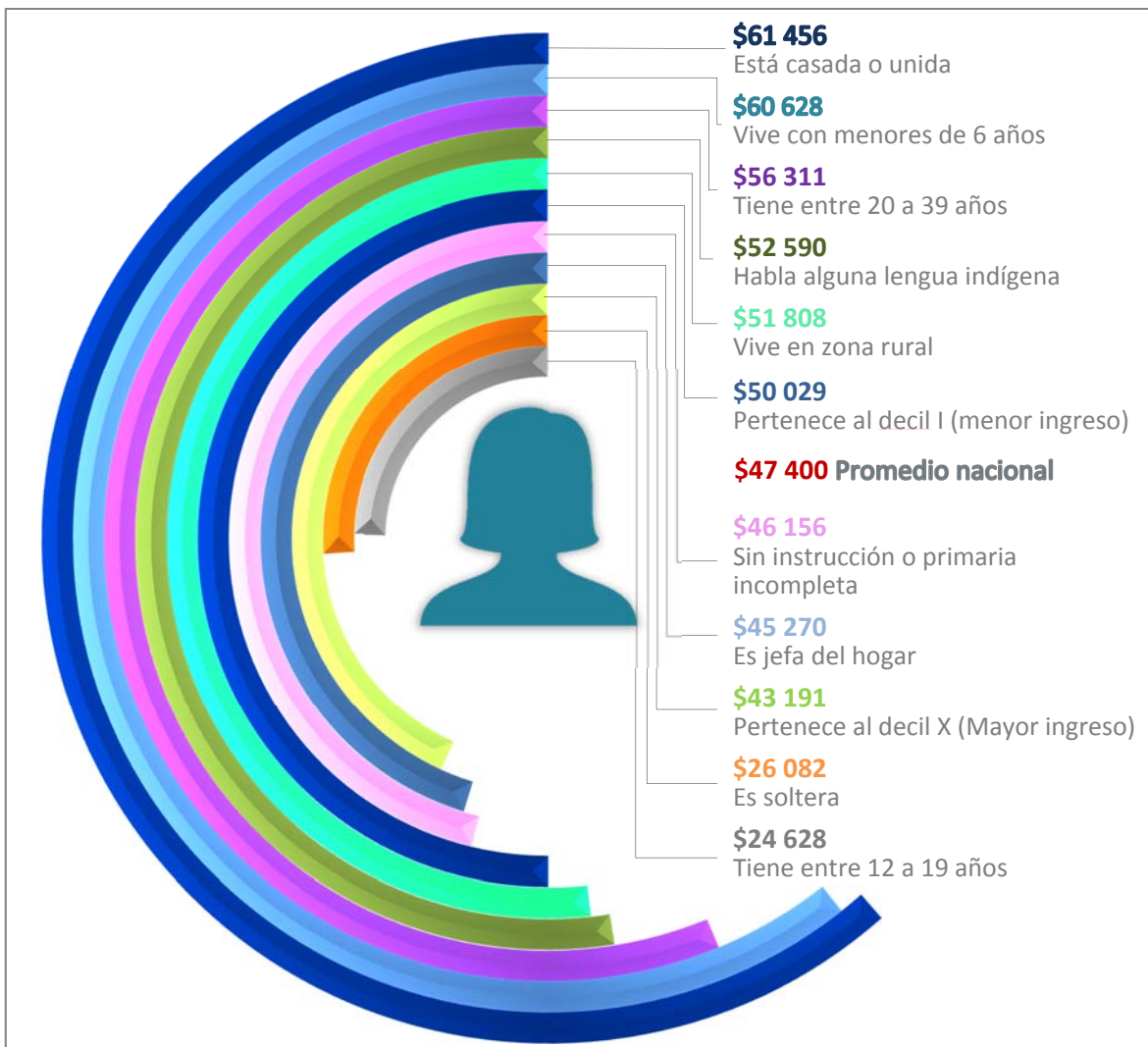
En ese mismo periodo, cada mujer realizó el correspondiente a 47 400 pesos netos anuales por su trabajo en labores domésticas y de cuidados no remuneradas. Este valor cambia cuando se considera el lugar de residencia, pues las que viven en hogares rurales generaron un valor económico promedio de 51 808 pesos. Por otro lado, si la mujer está casada o vive en unión libre su aportación ascendería a 61 456 pesos; mientras que las labores domésticas y de cuidados no remuneradas de quienes están solteras tendrían un valor similar a 26 082 pesos.

En contraste, las mujeres que habitan en hogares con presencia de menores de seis años aportaron en promedio 60 628 pesos, principalmente por sus actividades de cuidados y apoyo.

Las que viven en hogares con menores ingresos contribuyeron con 50 029 pesos en promedio al año por sus labores no remuneradas en el hogar; mientras que aquellas que pertenecen a hogares con mayores ingresos lo hicieron con el equivalente a 43 191 pesos.



Valor neto anual por cada mujer que realiza labores domésticas y de cuidados según característica poblacional seleccionada, 2014
(Pesos corrientes)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014. Tabulados básicos. México. 2015.

Cabe destacar que, independientemente del estrato poblacional seleccionado, en todos los casos el trabajo que la mujer realiza en las labores domésticas y de cuidados no remuneradas es mayor al realizado por los hombres.

Finalmente, el hecho de que estas actividades se concentren en las mujeres implica que su contribución al bienestar de los hogares y al funcionamiento de la economía queda oculta, por lo que, el reconocer las labores domésticas y de cuidados no remuneradas que se realizan en el hogar permite, entre otras cosas, tener una mirada integral sobre el total del trabajo de las mujeres en la economía nacional.





Al respecto, a finales del año 2015, la Suprema Corte de Justicia de la Nación concluyó lo siguiente:

“No considerar la contribución económica del trabajo doméstico no remunerado, para los hogares significa ahorro monetario, porque para obtener el mismo grado de bienestar en el hogar sin efectuar dicho trabajo se tendría que erogar cantidades importantes de dinero”²



Así, al informar sobre las actividades productivas no remuneradas realizadas en el hogar, y que no están inmersas en el mercado, el INEGI coadyuva a brindar herramientas que aporten mayor claridad sobre cuestiones clave para avanzar en políticas efectivas de igualdad de género.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censos Económicos 2014.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Anual de Empresas Constructoras.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/secundario/eaec/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Anual de la Industria Manufacturera.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/secundario/eaim/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Anual del Comercio.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/terciario/eac/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/terciario/eac/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Anual de Transportes.
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/terciario/eat/default_t.aspx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Normatividad.
http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/Normatividad/Normatividad_Vigente/Archivos_NV/Lineamientos_perspectiva_genero.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014. Tabulados básicos. México. 2015.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enut/enut2014/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2014. Preliminar. Año base 2008. México. 2015.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/default.aspx>
- Suprema Corte de la Justicia de la Nación. Amparo directo en revisión 1754/2015.
<http://www2.scjn.gob.mx/ConsultaTematica/PaginasPub/DetallePub.aspx?AsuntoID=179568&SinBotonRegresar=1>, Consultado el 3 de febrero de 2016.

² Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Amparo directo en revisión 1754/2015. Párrafo 59, página 18.



8
 de marzo

Día Internacional *de la Mujer*

En México:
 en 2013, de 29
millones
 de personas
 ocupadas,
43.8%

son mujeres.

En 2014, la participación de las mujeres en el personal ocupado fue:

51.3%
del sector
Comercio
al por menor



47.9%
del sector
Servicios
privados no
financieros



34.5%
del sector
Manufacturas



**13% del
sector**
Transporte



**11% del
sector**
Construcción



En 2014, el valor del trabajo no remunerado
 de labores domésticas y de cuidados de personas
 representó 18% del Producto Interno Bruto.

Carga total de trabajo de las mujeres:

2 930
millones de
horas de
trabajo total
a la
semana



54.7% de la carga
total de trabajo.

20.6%
más horas de
trabajo total
que los
hombres.



65%
de su trabajo
total se integra
por labores no
remuneradas
en el hogar.



32.3%
de su trabajo
total se destina
al trabajo
remunerado.



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.
 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los
 Hogares en México 2014. Preliminar. Año base 2008.
 Encuestas Económicas Nacionales 2014.

